

Mutualismo e integración laboral de personas con discapacidad

Alberto Ferreras Remesal, Alicia Piedrabuena Cuesta,
Alfonso Oltra Pastor, Raquel Ruiz Folgado
INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA

El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y COCEMFE-Comunitat Valenciana han elaborado, con el apoyo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Ocupación de la Generalitat Valenciana y Unión de Mutuas, un proyecto para la integración laboral de personas con discapacidad en las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Ergonomics integration of disabled people in Work accidents Mutual and Work Related Illnesses of the Social Security

The Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) and COCEMFE Comunitat Valenciana have carried out a project, supported by the Valencian Regional Government and Union de Mutuas, to promote the labour integration of disabled people into the Mutual field.

INTRODUCCIÓN

El acceso al trabajo constituye un factor clave en la integración social de toda persona. Para las personas con discapacidad se trata de un reto doblemente importante ya que permite también superar las situaciones de minusvalía con las que este colectivo se enfrenta diariamente. En este sentido, frente a los prejuicios y tópicos por parte de muchos empleadores y las barreras existentes (arquitectónicas, de comunicación, institucionales, etc.), las experiencias de integración laboral demuestran que la contratación de personas con discapacidad es beneficiosa y rentable tanto en el aspecto humano como económico.

Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales son asociaciones empresariales sin ánimo de lucro constituidas con el principal objeto de colaborar con la Seguridad Social en la gestión de la asistencia médica y las prestaciones económicas por Contingencias Profesionales (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales). También intervienen en la gestión de la prestación económica por Incapacidad Temporal derivada de Contingencias Comunes y en otras actividades, prestaciones y servicios relacionados.

Las mutuas poseen una red de centros en los que se ofrecen distintos servicios a los trabajadores de las empresas asociadas (asistencia médica, gestión de prestaciones, etc.), que están atendidos por profesionales de distintos ámbitos: sanitario, social, administrativo, etc. En muchos de estos puestos de trabajo es factible la contratación de personas con algún tipo de discapacidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo de este proyecto es la promoción del empleo de las personas con discapacidad en el sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, mediante acciones de identificación de oportunidades, información, formación y sensibilización.

Se ha estudiado en el proyecto la posibilidad de integración en puestos representativos del sector a personas con diferentes tipos de discapacidad, señalando los trabajos que podrían desarrollarse con adaptaciones razonables de distinta índole. Para cada uno de los puestos de trabajo considerados, se han incluido recomendaciones dirigidas a mejorar las condiciones ergonómicas y de adaptación y a facilitar la inserción de las personas con discapacidad.

El proyecto se ha desarrollado en el marco de un proyecto cofinanciado por la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana y por Unión de Mutuas (MATEPSS Nº 267). El trabajo técnico

>

ha sido ejecutado por el Instituto de Biomecánica de Valencia con la colaboración de COCEMFE Comunidad Valenciana.

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

El proyecto se estructuró en dos módulos principales, cada uno de los cuales recogía diferentes tareas.

Tabla 1. Plan de trabajo del proyecto.

M1 - IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN	M2- CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN
T1.1 – Planificación del estudio	T2.1 – Plan de difusión
T1.2 – Desarrollo del estudio	T2.2 – Elaboración de material de difusión
T1.3 – Desarrollo del estudio	T2.3 – Difusión a empresas
T1.4 – Informes	T2.4 – Jornadas divulgativas

En el **módulo 1** se estudió la posibilidad de integración en puestos representativos del sector. Se realizó un análisis de los puestos existentes así como de las tareas principales asociadas a cada uno de ellos, para posteriormente seleccionar los puestos más representativos objeto de estudio.

Tabla 2. Relación de puestos de trabajo – tipo evaluados.

PUESTOS	
1	Recepción – Telefonista
2	Oficina / Personal administrativo general
3	Personal Sanitario – Enfermería
4	Personal Sanitario – Médicos
5	Personal Sanitario – Fisioterapeutas
6	Comerciales
7	Puestos mixtos – puestos de responsabilidad
8	Personal de limpieza

Para cada uno de estos puestos, se realizó un estudio de campo mediante el siguiente procedimiento:

- Observación de las tareas de trabajo propias del puesto.
- Entrevista con el trabajador e informantes clave, recopilando información sobre la actividad laboral y las condiciones del puesto de trabajo. Se realizaron entrevistas con 2-3 trabajadores de cada uno de los puestos de trabajo considerados. En estas entrevistas se recogió la siguiente información:
 - Descripción de las principales tareas y caracterización de las demandas físicas, sensoriales y psíquicas.
 - Percepción de los principales riesgos existentes en el puesto y de las condiciones del entorno.
 - Valoración sobre la posibilidad de que el trabajo que realiza pueda ser desempeñado por personas con diferentes limitaciones funcionales, indicando los problemas que podrían encontrarse y las soluciones que ayudarían a mejorar la adaptación al puesto.

- Medición de las dimensiones más relevantes del puesto de trabajo (alcances y holguras).
- Registro en vídeo de las tareas realizadas por el trabajador.
- Registro de los formularios correspondientes al método ErgoDis/IBV.

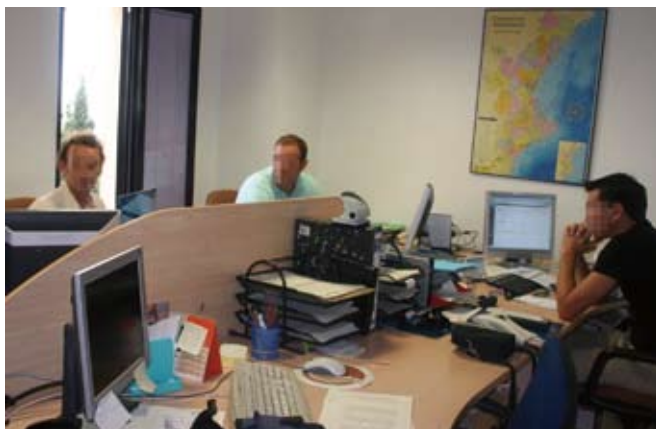


Figura 1. Trabajadores en mutuas.

Paralelamente se llevó a cabo una revisión bibliográfica relacionada con el tema del proyecto, incluyendo la base documental del IBV y otras fuentes de información relevantes.

Con la información recopilada en el estudio de campo, se realizó el análisis de las demandas físicas, sensoriales y psíquicas de cada una de las tareas seleccionadas, así como un estudio de las condiciones del entorno, dimensiones relevantes de cada uno de los puestos y condiciones de accesibilidad.

Tras el análisis de la información, para cada uno de los puestos se estimaron las posibilidades de integración de personas con diferentes tipos de limitaciones funcionales considerando: limitación motora de cuello/tronco, limitación motora de miembros superiores, limitación motora de miembros inferiores, limitación cardiovascular/pulmonar, limitación visual/ceguera, limitación auditiva/sordera, limitación del habla, desmayos, convulsiones, mareos y limitación intelectual; y estableciendo un mapa de posibilidades de integración laboral en el sector.

El **módulo 2** consistió en el diseño y desarrollo de una campaña de comunicación y difusión. Se elaboró el folleto **"Integración laboral de personas con discapacidad"**

en el sector de las **Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social**", que ha sido distribuido entre las entidades más representativas del sector en la Comunidad Valenciana, realizando además jornadas divulgativas de los resultados del proyecto.

Este documento, que puede descargarse desde la página web del IBV (www.ibv.org), además de incluir las recomendaciones y criterios para favorecer la integración laboral y la adaptación de puestos de trabajo, contiene información útil sobre los incentivos existentes para la contratación de personas con discapacidad, así como un protocolo para valorar las posibilidades de inserción y adaptación.



Figura 2. Portada del folleto divulgativo.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los datos analizados en este proyecto (entrevistas, estudio de campo, revisión bibliográfica, etc.) permiten afirmar que las mutuas constituyen un sector con buenas oportunidades para la integración laboral de las personas con discapacidad.

Las mutuas disponen de una amplia tipología de puestos de trabajo. Esto implica que existen numerosas y variadas demandas que pueden acomodarse a las capacidades de distintas personas con limitaciones funcionales. En el estudio se ha encontrado que en todos los puestos-tipo de una mutua podrían integrarse personas con discapacidad. Por ejemplo:

- La mayoría de puestos sanitarios no son incompatibles con limitaciones motoras en cuello/tronco o miembros inferiores, con ciertos problemas cardiovasculares o con limitaciones auditivas.
- Los puestos de oficina o administrativos son compatibles, en su mayoría, con usuarios de sillas de ruedas, limitaciones físicas generales e incluso limitaciones auditivas o visuales.
- Puestos de servicios (por ejemplo, la limpieza) pueden ser desempeñados por personas con limitación intelectual, auditiva o del habla.

En la mayoría de los puestos de trabajo analizados se ha detectado que el esfuerzo requerido para adaptar los puestos de trabajo puede ser bajo. Un aspecto muy importante para optimizar el coste de la adaptación y conseguir el éxito en la integración es definir unos criterios de selección adecuados, para lo que metodologías como el ErgoDis/IBV permiten realizar un análisis en profundidad de estos criterios. En el material generado en este proyecto se incluyen herramientas que permiten hacer una valoración inicial.

El uso de **adaptaciones razonables** es clave para que la inserción del trabajador sea exitosa. En este proyecto se han elaborado numerosas recomendaciones, tanto generales como específicas, cuyo objetivo es facilitar la adaptación de los puestos de trabajo con un coste económico y organizativo adecuado.



Figura 3. Ejemplos de adaptaciones.

Por último, los datos obtenidos en el estudio han de integrarse dentro de un plan formativo a los responsables de recursos humanos de las mutuas, de manera que dispongan de los conocimientos y herramientas que les permitan hacer efectiva la contratación de personas con discapacidad. ●

AGRADECIMIENTOS

A los trabajadores participantes por la colaboración prestada en el desarrollo de este estudio.